

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Plan de Estudios	ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf

Asignatura	BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	Créditos ECTS	6
Código	800452	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	2º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Didácticas Específicas		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
YOLANDA OSETE MARTÍNEZ	y.osete@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/yolanda-osete-martinez/

1.- PRESENTACION

Una de las tareas de los docentes es tener conocimiento, comprensión y manejo de los principales problemas del desarrollo y del aprendizaje en atención educativa de niños con necesidades educativas específicas. La asignatura de Bases Psicológicas de la Educación Especial pertenece al módulo de formación complementaria, se imparte en 2º curso y permite tener las competencias profesionales necesarias para que los estudiantes sean capaces de diseñar y regular espacios y situaciones de aprendizaje en contextos de diversidad, que atiendan a las singulares necesidades educativas de sus alumnos, con el objetivo añadido de prevenir dificultades de aprendizaje y diseñar metodologías, programas y materiales adaptados que den respuesta de forma individual a las necesidades de apoyo que presenten.

El futuro maestro especialista en PT, deberá colaborar en la detección de posibles dificultades y, trabajando desde un enfoque multidisciplinar, desarrollará las estrategias, y recursos que den respuestas a estas necesidades.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG1. Comprender el proceso evolutivo en el desarrollo biológico y psicológico en la etapa de 6 a 12 años
Transversales	CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinaria dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.
Módulo	CM 1.3 Profundizar en los procesos psicológicos y didácticos para la atención a la diversidad en Educación Primaria
Materia	CM 1.3.1. Comprender las bases psicológicas que fundamentan la atención a la diversidad, concretamente la Educación Especial CM 1.3.3 Analizar las implicaciones didácticas de una educación inclusiva.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Disponga de un conocimiento de las bases conceptuales de la diversidad funcional y neurológica.
- Sea capaz de identificar los indicadores específicos atípicos de los trastornos del desarrollo neurológico.
- Conozca la organización de la educación especial, identifique barreras de acceso al aprendizaje y aplique medidas de atención a la diversidad.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE A: DIVERSIDAD FUNCIONAL Y NEUROLÓGICA

TEMA 1. Clarificación terminológica: alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

BLOQUE B: LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Tema 2. La escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales: centros y aulas.

BLOQUE C: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tema 3. Principios de intervención y medidas de atención a la diversidad.

BLOQUE D: TRASTORNOS DEL DESARROLLO NEUROLÓGICO

TEMA 4. Discapacidad Intelectual.

TEMA 5. Trastornos en la comunicación

TEMA 6. Trastorno específico del aprendizaje.

TEMA 7. Trastorno del espectro del Autismo.

TEMA 8. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad.

BLOQUE E: OTRAS CAUSAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TEMA 9. Discapacidad Sensorial y Motriz.

TEMA 10. Altas capacidades intelectuales.

TEMA 11. Necesidades específicas de apoyo educativo asociado a condiciones ambientales.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La profesora expone los núcleos fundamentales de cada tema con el fin de acompañar a los estudiantes en el proceso de asimilación del nuevo conocimiento. En el estudio personal se deben ampliar los contenidos con la bibliografía recomendada. El aprendizaje será activo por parte del alumno e interactivo durante las clases.

En el desarrollo de la docencia se valorará una actitud ética, de calidad, que promueva el crecimiento personal y el pensamiento crítico, reflexivo y creativo. Los estudiantes son los responsables del seguimiento de autónomo de la asignatura; lecturas, entregas de trabajo y proyectos, consulta del campus, descarga de documentos etc.

Las actividades de aprendizaje serán:

* PRESENCIALES:

- Exposición del profesor/a
- Elaboración y presentación de un proyecto grupal relacionado con los contenidos de la asignatura.
- Actividades prácticas presenciales.
- Tutorías de seguimiento.

* NO PRESENCIALES:

- Estudio, lectura y reflexión personal
- Reuniones de grupo para resolver el proyecto y las actividades grupales propuestas

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 1.3.1, CM 1.3.2, CM 1.3.3	10% de la carga del módulo 60h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.3.2	15% de la carga del módulo 90/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 1.3.1, CM 1.3.2, CM 1.3.3	5% de la carga del módulo 30h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 1.3.3	10% de la carga del módulo 60h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 1.3.1, CM 1.3.2, CM 1.3.3	60% de la carga del módulo 30h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 1.3.2	5% de la carga del módulo 30h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

La profesora informará a los estudiantes de los criterios específicos de calificación (de obligado cumplimiento para poder aprobar la asignatura) de cada una de las técnicas de evaluación mediante la utilización de plantillas y rúbricas que se publicarán en el campus.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

La calificación para segunda matrícula se realizará mediante dos técnicas de evaluación: Prueba escrita (70% de la nota), las características de la prueba son similares a las definidas en el apartado de técnicas de evaluación, y proyecto-caso práctico relacionado con la materia de la asignatura (30% de la nota) El estudiante es el responsable de contactar con el docente para que se le informe del guion del trabajo, y fechas de entrega.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba de carácter "teórico-práctico" sobre todos los contenidos trabajados en la asignatura.	50%
Proyectos	Elaboración de un proyecto grupal donde el estudiante debe de demostrar el conocimiento teórico -práctico adquirido.	30%
Debates y exposiciones	Presentación en clase del proyecto.	10%
Casos prácticos	Se propondrán entre 1 y 3 actividades de síntesis y reflexión, de forma individual y/o grupal	10%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- APA. (2023). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5-TR (5a. ed). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Barragán, E. y Lozano, S. (2011). Identificación temprana de trastornos del lenguaje. Revista médico clínica Condes, 22(2), 227, 232.

- Caballo, V., Salazar, I., & Carrobles, J. (2014). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Pirámide.
- Coloma, C. J., Pavez, M. M., Maggiolo, M. y Peñalosa, C. (2010). Desarrollo fonológico en niños de 3 y 4 años según la fonología natural: Incidencia de la edad y del género. *Revista Signos*, 43(72), 31-48.
- de Prado, J. E. L., Gago, A. R. A., & Álvarez, M. A. M. (2017). Revisión teórica de la discapacidad visual, estudio sobre la importancia de la creatividad en la Educación Especial. *Sophia*, 13(2), 96-109.
- Fuentes, A. R., & Alain, L. (2018). Competencia comunicativa de escolares panameños/as con discapacidad auditiva básica para su inserción social. *Prisma Social: revista de investigación social*, (21), 458-479.
- Girbau, M. D. (2014). *Psicología de la comunicación*. Ariel.
- Gómez, J. A. S. (2018). Experiencia de un alumno con discapacidad visual en el Sistema Educativo.
- González, G., Raggio-Risso, V., Boidi-Hernández, M., Tapié-Nicolini, A. y Roche-Lowezy, L. (2013). Avances en la identificación etiológica del retraso mental. *Revista de Neurología*, 57 (Supl. 1), 75-83 Disponible en: <http://www.neurologia.com/sec/deAutor.php?auof=41932&i=e>
- Martín, L., & Colina, F. (2018). *Manual de psicopatología*. Asociación Española Neuropsiquiatría.
- Mongrafüe, M., Mayor, M. A., De Santiago, J. y Zubiauz, B. (2014). Prevalencia de las patologías del habla, del lenguaje y de la comunicación. Un estudio a lo largo del ciclo vital. *Revista de logopedia, foniatría y audiolgía*, 34, 163-170.
- Monfort, I. y Monfort, M (2012). Utilidad clínica de las clasificaciones de los trastornos del desarrollo del lenguaje. *Revista de Neurología*, 54 (Supl. 1), 147-154. <https://doi.org/10.33588/m.54S01.2011704>
- Sánchez Escobedo, P. (2014). Discapacidad, familia y logro escolar. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(2), 117-138.
- Sastre-Riba, S., & Ortiz, T. (2018). Neurofuncionalidad ejecutiva: estudio comparativo en las altas capacidades. *Revista de Neurología*, 66(1), 51-56.
- Torrego, J. C., Boal, M., Bueno, A., Calvo, E., Expósito, M., Maillo, I., ... & Zariquiey, F. (2011). Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. *Un modelo de respuesta educativa*, 89-124.
- Verdugo Alonso, M.A. y Schalock, R.L. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 41 (4), 7-21
- Zaldívar Perdomo, M. (2020). *La Orientación a familiares de escolares con discapacidad auditiva en contexto incluido* (Bachelor's thesis, Universidad de Holguín, Facultad de Ciencias de la Educación).

WEBGRAFÍA

- <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/equipos-orientacion-educativa-psicopedagogica>
- <https://www.educa2.madrid.org/web/direcciones-de-area/eoep-y-eat>
- <https://www.unir.net/educacion/revista/diversidad-educativa/>
- <https://www.euroinnova.edu.es/blog/que-es-la-diversidad-en-el-aula>

7.2.- Otros recursos

- <https://www.orientacionandujar.es/>
- <https://arasaac.org/>
- <https://www.educacionrespuntocero.com/recursos/apps-alumnos-dificultades-especificas-aprendizaje-dea/>
- <https://dislexiaeuskaadi.com/herramientas-informaticas-para-la-intervencion-y-el-entrenamiento/>
- <https://www.redcenit.com/recursos-educativos-para-ninos-con-tea/>

REVISADO Y CONFORME:

LORENA SILVA BALAGUERA



Coordinadora de grado.

FECHA: 18/07/2023